

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1743** *TÍTULOS ABASCAL SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Abascal SICAV Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 3 de marzo de 2010, a las trece horas, en la Calle Serrano número 67 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 2 de marzo de 2010, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de los capitales inicial mínimo y máximo de la sociedad, sin modificar la cifra de capital en circulación, sin que dicha reducción tenga por finalidad ninguno de los supuestos previstos en el artículo 163 párrafo primero de la Ley de Sociedades Anónimas, sino el dotar de una mayor liquidez a la sociedad. Dicha reducción no implicará la devolución de aportaciones a los socios. Consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de enero de 2010.- Amaya Inchaurregui García. Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100005726-1